



Al servicio
de las personas
y las naciones

COMITÉ DE APROBACIÓN DE PROYECTOS (CLAP)

Proyecto: "Desarrollo de Capacidades para Centros de Gestión de Reducción de Riesgos en el Caribe (RICECA)"
(TF Perez Guerrero)

Fuente de Fondo: Trust Fund Perez Guerrero (aprobado en 2014)

Presupuesto: 35,000 USD

Fecha y Hora: 15 de mayo 2015, 11:00 am

Lugar: Salón Varadero, PNUD

Preside:

Maria Rosa Moreno

Oficial de Monitoreo y Evaluación PNUD

Participantes:

Ricardo Núñez

Oficial de Programa Carpeta DHL

Gricel Acosta

Oficial de Programa de Medio Ambiente

Arianne Gómez

Asociada de Finanzas de Programa

Rosendo Mesías

Oficial Nacional de Riesgos

Inalvis Rodríguez

Oficial de Género PNUD

Alain Muñoz

Oficial de Monitoreo de Medio Ambiente

Nelson Martínez

Asistente de Adquisiciones

Jesús González

Asistente de Adquisiciones

Georgina Michelena

Punto focal de CRMI

Invitados:

Oswaldo Enrique Pérez López

Coordinador del Proyecto, AMA

Contenido de la Reunión:

- I. Presentación del proyecto
- II. Discusión sobre los aspectos relevantes
- III. Recomendaciones

I-Presentación del proyecto

El Oficial de Programa de Desarrollo Humano Local, Ricardo Núñez, presenta el proyecto que da continuidad a las acciones iniciadas en la Iniciativa para el Manejo de Riesgos en el Caribe (Proyecto CRMI) y que contribuye al

fortalecimiento de las capacidades y procesos en la reducción de riesgos de desastres de tres países del Caribe (Cuba, Jamaica y República Dominicana). El proyecto proporcionará herramientas, metodologías y capacitación a decisores locales, técnicos y comunidades con el objetivo de la reducción de riesgos en los territorios para el desarrollo de estrategias locales. Explica que el proyecto CRMI culmina su ejecución en junio de este año y que este proyecto representa una extensión que consolidará los Centros de Gestión de Reducción de Riesgos (CGRR) establecidos en la región de Saint Catherine (Jamaica) y La Victoria (Santo Domingo).

Ricardo destaca que este proyecto integrará la carpeta de proyectos que ya la oficina ejecuta con el Fondo Perez Guerrero.

Georgina Michelena, punto focal del proyecto CRMI, explica los objetivos y tareas fundamentales del proyecto. En Santo Domingo se encuentra el CGRR de La Victoria que ha enfocado su trabajo en el Sistema de Alerta Temprana y requiere conocer la metodología de evaluación de riesgos. En este sentido, el proyecto se propone transferir la metodología para el análisis y evaluación de riesgos a cargo de la Agencia de Medio Ambiente de Cuba, quien mostrará en Santo Domingo el caso práctico que se está desarrollando junto a la ODPEM en Saint Catherine con el peligro por inundaciones costeras. Además, desarrollará guías metodológicas para la recolección de datos que tributen a los estudios de peligro, evaluaciones de vulnerabilidad y valoraciones económicas del impacto del desastre. Un desafío que reconoce la Agencia de Medioambiente es la incorporación de la evaluación de desastres en su metodología. Para esto, se realizará un taller de capacitación con un experto de la CEPAL en métodos cuantitativos para la reducción de riesgos y análisis costo beneficio, documentando los ahorros en las inversiones por reducción de riesgo. Este taller se efectuará en Jamaica y luego se reproducirá en Cuba para multiplicar el conocimiento. También se fortalecerán las capacidades comunitarias en percepción de riesgos para fomentar la preparación antes, durante y después de la ocurrencia de desastres.

Osvaldo Enrique, coordinador del proyecto, argumenta que algunas de estas actividades estarán en sinergias con otros proyectos que realiza el Grupo de Evaluación de Riesgos de la AMA, como es el ejemplo de la estimación del impacto económico del desastre según la metodología de la CEPAL. El proyecto se vinculará con el proyecto Protección de Manglares del GEF que utiliza una herramienta CEPAL para la evaluación del impacto del desastre sobre el ecosistema, mientras que este proyecto enfatizará en los efectos socioeconómicos. También se aprovecharán las capacidades de la AMA establecidas en el Centro de Creación de Capacidades para la Reducción del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático de La Habana, Camagüey y Holguín. Estos centros permitirán una mayor difusión de la experiencia nacional a la región del Caribe a través de capacitaciones técnicas y talleres de sensibilización.

Con estos antecedentes, los objetivos del proyecto se enmarcan en el desarrollo de la Cooperación Sur – Sur mediante el desarrollo de herramientas y la facilitación de espacios de discusión que contribuyan a la reducción de riesgos en los países participantes. También contribuirá a la formación de recursos humanos, en especial, con enfoque de género.

El proyecto se implementará en el marco del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) bajo la Modalidad de Implementación Nacional con la administración y coordinación de la oficina PNUD Cuba – Centro Regional a través de una línea de ejecución directa, en estrecha coordinación del MINCEX. El PNUD pondrá a disposición del proyecto sus capacidades técnicas y operacionales para el cumplimiento de sus objetivos.

II- Discusión de los aspectos relevantes:

- 1- Rosendo Mesías, Oficial de Riesgos del PNUD, enfatizó en la importancia que ha tenido el proyecto CRMI en el marco de la Cooperación Sur – Sur y que en este caso se persigue el objetivo de llegar a

resultados concretos que evidencien salidas documentadas para los tres países, en donde el papel rector lo tiene la AMA y la ODPEM apoyará con su Estudio de Caso mostrando que sí se puede contextualizar la metodología de evaluación de riesgo a las localidades de los países del Caribe.

- 2- La AMA complementará el apoyo financiero del donante con capacidades ya establecidas y haciendo sinergias con otros proyectos institucionales e internacionales. El proyecto está incluido en el Plan Económico del 2015, cubre la moneda nacional para costear el salario de especialistas, usos de instalaciones, dietas de trabajo y movilidad nacional, está reconocido por MINCEX y listo para su ejecución según las normas nacionales.
- 3- Alain Muñoz recomienda hacer coincidir las fechas de elaboración de informes sustantivos y financieros, trimestralmente. En el PRODOC se dice que el proyecto informará trimestralmente la marcha del proyecto y anualmente la ejecución financiera, pero el PNUD realiza un monitoreo a la implementación más frecuente.
- 4- Nelson y Jesús se interesaron por las adquisiciones del proyecto. Osvaldo plantea que las compras para las instituciones cubanas serán en TICs y material de oficina, mientras que los procesos de adquisiciones de Jamaica y República Dominicana se efectuarán en esos países y el proyecto solo pagará las facturas por transferencia a los proveedores.
- 5- El Oficial de Programa, Ricardo Núñez, sugirió quitar el enunciado de Resultados en donde se describen los Indicadores. Se toma nota y se procede a arreglar este señalamiento en el proyecto.
- 6- Inalvis Rodriguez, la Oficial de Género, sugiere introducir el tema Género en las dos metodologías que se desarrollarán con el proyecto. En relación con la metodología de los EPVR, considera que debe enfatizarse fundamentalmente en el acápite de la vulnerabilidad social. En relación con el entrenamiento a realizar por el experto de la CEPAL, recomienda fusionar la metodología de evaluación de daños en desastres con la metodología (también de la CEPAL) de enfoque de género para que resulte una evaluación de daños económicos con enfoque género. El enfoque de Género no debe verse limitado a la preparación de mujeres en las capacitaciones, sino también que se reflejen temas de sensibilización de género en la gestión de riesgos de desastres entre los actores del proyecto.

III- Recomendaciones:

- Concretar el tema de indicadores en el Marco de resultados, excluyendo de ese acápite los Resultados.
- En el acápite Monitoreo y Evaluación, incluir en el informe trimestral del proyecto la ejecución financiera.
- Establecer sinergias de este proyecto con otros del área de medioambiente que está desarrollando el Grupo de Evaluación de riesgos de la AMA, a través de las capacidades ya existentes.
- Recomendar al consultor de la CEPAL que capacitará en la metodología de evaluación económica de daños por desastres, incluir los daños al ecosistema y el enfoque de género.

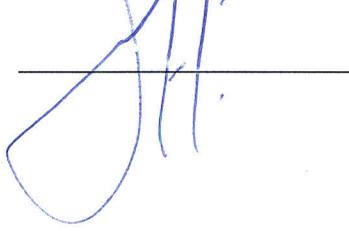
Acuerdo del CLAP

El CLAP recomienda al Representante Residente la firma del proyecto después de incorporar las sugerencias discutidas en este CLAP.

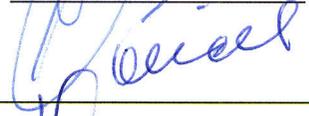
María Rosa Moreno 

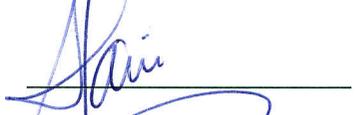
Rosendo Mesías 

Arianne Gómez 

Inalvis Rodríguez 

Ricardo Núñez 

Gricel Acosta 

Alain Muñoz 

Nelson Martínez 